

del R.D.L. 781/86 de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

MODELO DE PROPOSICION

D
 con domicilio en calle núm
 con D.N.I. núm. expedido en
 con fecha en su propio nombre
 (o en representación de),
 a la vista de los Pliegos de Condiciones reguladores de la enajenación por parte de esa Corporación de una finca procedente del denominado Cortijo de Cuarto, cuyo anuncio de licitación publicó el Boletín Oficial de de fecha
 acepto expresamente las referidas condiciones y ofrezco como precio de la finca la cantidad de ptas.
 Lugar, fecha y firma

Este escrito se dirigirá al Excmo. Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla.

Examen del expediente. El expediente se encuentra de manifiesto en el Area de Gobierno Interior, Negociado de Contratación, Avda. de la Constitución 24, Pasaje de los Seises, Planta 1, en días hábiles y horario de oficina.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25,3) del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 19 de febrero de 1990.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ

ANUNCIO (PP. 131/90).

En Sesión celebrada por la Excmo. Diputación Provincial el día 27 de diciembre pasado, se acordó por unanimidad convocar Subasta Pública por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la contratación de las obras de Proyecto de Sala Polideportiva Cubierta en Véjer de la Frontera, Primera Fase, y Proyecto de Sala Polideportiva Cubierta en Véjer de la Frontera, Segunda Fase, de forma conjunta.

Objeto: La contratación de las obras a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesta de contrata: 73.500.000 pesetas. Suma de los 2 presupuestos.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Oficina exposición: Sección Central de Obras.

Fianza provisional: Dispensada su constitución por la obligación de presentar clasificación de contratista (cláusula 6ª del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas).

Clasificación a acreditar: Grupo C, Grupo I, subgrupo 6, categoría e).

Fianza definitiva: 2.940.000 pesetas.

Documentación: Los licitadores han de presentar la documentación exigida en la cláusula 9ª del Pliego de Condiciones económico-administrativas.

Presentación y apertura de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría General, en el Registro Especial de Proposiciones (Negociado de Gobierno) en horas de ocho a catorce hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En el caso de presentarse alguna proposición por correo, el empresario deberá poner esta circunstancia en conocimiento del órgano de contratación en el mismo día, por télex o telegrama.

La apertura tendrá lugar el quinto día natural siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones o las doce horas, salva en el caso de que alguna de éstas haya sido presentada por correo, en el cual el acto de apertura tendrá lugar el décimo quinto día natural siguiente, a las doce horas en el Salón de Actos del Palacio Provincial.

En el supuesto de que el plazo de presentación de proposiciones finalice en sábado o la fecha de apertura coincida en sábado, tendrán lugar el día siguiente hábil.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada con cargo al Presupuesto de Inversiones en vigor aprobado.

MODELO DE PROPOSICION

Don

vecino de
 provincia de
 con residencia en
 D.N.I. n.º en nombre y representación
 de la Empresa
 cuyo número de licencia fiscal es
 enterado del anuncio publicado en el
 del día del mes
 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de

se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por lo cantidad de

(en letra) pesetas, comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.

El licitador que suscribe declara expreso y responsablemente que la Empresa está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 23, párrafo 8º del Real Decreto. 2528/1986, de 28 de noviembre.

Caso de que la obra me fuera adjudicada, los ingresos que resulten por su ejecución los realizarán en el/la
 cuenta número

..... a de de 1990

(Firma)

Cádiz, 17 de enero de 1990.- El Presidente, Jesús Ruiz Fernández.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

ANUNCIO de adjudicaciones.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del R.D. Legislativo 781/86, de 19 de abril, se hacen públicas las adjudicaciones de los siguientes contratos:

Obras de actuación en el arroyo de las Cuevas de El Palo, última fase, a favor de Construcciones Otero, S.L. en un precio de 33.728.166 ptas. (414/89).

Adquisición de una unidad autabomba ligera de 1ª salida de 3.000 l. de capacidad de agua con dotación y equipamiento de intervención completa para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, a favor de Saval Kronenburg, S.A., en un precio de 23.494.000 ptas. (477/89).

Selección de socio particular para la constitución de una Empresa Mixta de limpieza pública, recogida y eliminación de residuos sólidos urbanos, a favor de Fomento de Obras y Construcciones, por un precio de 3.152.015.497 ptas. (514/89).

Obras de reurbanización del Polígono de la Alameda, Plan 89, a favor de Cubiertas y Mzov, por un precio de 99.617.550 ptas. (525/89).

Obras del Parque de la Misericordia, 1ª fase, a favor de Ferrovial, S.A., por un precio de 309.314.590 ptas. (113/89).

Obras de pilotaje en refuerzo de muros y muros pantalla en el cauce del río Guadalmedina (1ª fase de la Alameda al Mar), a favor de Ferrovial, S.A., por un precio de 146.628.934 ptas. (182/89).

Obras de vigo y encepado de pilotes y muelles adosados a los muros y obras complementarios en el cauce del río Guadalmedina (1ª Fase de la Alameda al mar), a favor de Ferrovial, S.A., por un precio de 88.424.011 ptas. (184/89).

Obras de pavimentación y servicio de colles en la Bda. San Alberto y la Milagrosa (1ª Fase), a favor de Construcciones Federico García, S.L., por un precio de 40.450.000 ptas. (230/89).

Obras de pavimentación y servicios en la Avda. Angel Herrero Oria, a favor de Construcciones Sando, por un precio de 463.145.921 ptas. (354/89).

Urbanización de sectores consolidados de la ciudad: Pavimentación y servicios de la c/ Montserrat y adyacentes (2ª Fase), a

favor de Recer, Empresa Constructora, por un precio de 40.940.000 ptas. (555/89).

Obras de construcción de una Casa Municipal en Campanillas, 2º Fase, a favor de Construcciones y Obras Generales, por un precio de 32.000.000 ptas. (558/89).

Obras de conservación de señalización horizontal de la ciudad de Málaga 1989, a favor de Andalucía de Señalizaciones, por un precio de 32.000.000 ptas. (695/89).

Obras de colectores generales de la ciudad (Plan 89): mejora del drenaje de la c/ Cristo de la Epidemia, a favor de Construcciones Morillas, por un precio de 37.303.000 ptas. (622/89).

Obras del plan de asfalto y acerado en la ciudad. Plan 89, distritos 6 al 9 y 11, a favor de Domasa, por un precio de 29.400.000 ptas. (887/89).

Obras del plan de asfalto y acerado en la ciudad. Plan 89. Distritos 6 al 9 y 11, a favor de Construcciones Sontaealla, por un precio de 29.099.993 ptas. (828/89).

Obras de unidad territorial de la Policía Municipal de Ciudad Jardín, a favor de Geosa, por un precio de 27.750.000 ptas. (918/89).

Reurbanización de calles en las barriadas pertenecientes al distrito nº 4, a favor de Domasa, por un precio de 47.900.000 ptas. (919/89).

Obras de reparación de acerado, pavimentación y alumbramiento de las calles del centro histórico, a favor de Construcciones Vera, por un precio de 39.600.000 ptas. (920/89).

Obras de reurbanización del carril de Castell; a favor de Guamar, por un precio de 45.789.000 ptas. (936/89).

Obras del colector general de Ciudad Jardín y Bdas. colindantes (colectores generales del Guadalmedina). Obras complementarias, a favor de Rocer, empresa constructora, por un precio de 62.475.000 ptas. (938/89).

Obras de señalización vertical en la ciudad de Málaga 1989, a favor de Andalucía de Señalizaciones, S.A. por un precio de 25.000.000 ptas. (960/89).

Obras de señalización horizontal en la ciudad de Málaga 1989, a favor de Andalucía de Señalizaciones S.A., por un precio de 30.000.000 ptas. (961/89).

Obras de urbanización de sectores consolidados de la ciudad: lateral de la Avda. Jorge Silvela, c/ San Ciriaco, Sta. Paula, Pascual Gayango, Alcalde Baeza Medina y Fernando Loring, a favor de Pedro González Sánchez, por un precio de 27.750.000 ptas. (970/89).

Obras de conservación de señalización horizontal de la ciudad de Málaga, 1989, a favor de Andalucía de Señalizaciones, por un precio de 32.000.000 ptas. (695/89).

Málaga, 14 de febrero de 1990.- El Alcalde, P.D. El Tte. de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (RAT. 12987) (PP. 158/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10º del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía, Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5, Sevilla.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo nº 2 de la línea a 220 KV. Santiponce-Mérida.
Final: Subestación S-1 de la EXPO'92.
Términos municipales afectados: Camas y Sevilla.
Tipo: Aérea simple circuito.
Longitud en Km.: 4,82 (1,42 Km. línea primitiva + 3,40 Km. línea modificada).
Tensión de servicio: 220 KV.
Conductores: Al-Ac. de 454,5 mm².
Apoyos: Metálicos Galvanizados.
Aisladores: Vidrio templado E-120/146.
Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica al recinto de la Exposición Universal 1992.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Presupuesto en Ptas. 96.400.000.
Referencia R.A.T.: 12.987.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 26 de enero de 1990.- El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (RAT. 12986) (PP. 208/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y en el artículo 10º del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía, Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5, Sevilla.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo nº 6 de la línea a 220 KV. Santiponce-Mérida.
Final: Subestación S-1 de la EXPO'92.
Términos municipales afectados: Camas y Sevilla.
Tipo: Aérea simple circuito.
Longitud en Km.: 5,420 (1,98 Km. línea primitiva + 3,44 Km. línea modificada).
Tensión de servicio: 220 KV.
Conductores: Al-Ac. de 454,5 mm².
Apoyos: Metálicos Galvanizados.
Aisladores: Vidrio templado E-120/146.
Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a la Expo'92.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto en Ptas. 108.400.000
Referencia R.A.T.: 12.986.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 26 de enero de 1990.- El Delegado, Fco. Javier de Soto Chazarri.